

## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de **KLK** declara como estrategias prioritarias en su gestión las siguientes:

1. Conseguir la plena satisfacción de sus clientes mediante el estricto cumplimiento de los requerimientos o trabajos contratados
2. Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y fabricación de sus productos y la prestación de sus servicios, dentro del marco de un sistema permanente de mejora continua.
3. Comprometerse con el cumplimiento de los requisitos exigidos por el cliente, la legislación, reglamentos aplicables y otros requisitos.
4. Comprometerse con la protección del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la prevención de la contaminación, mediante el uso de materiales adecuados, su utilización sostenible, y la disposición de métodos de producción controlados/eficientes así como el desarrollo de los procesos y servicios por personal competente.
5. Comprometerse con la mejorar continua en la Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente como medio para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes así como la mejora del desempeño ambiental.
6. Conseguir, en la medida que sea posible, la máxima motivación sobre la calidad y el medioambiente en todos sus colaboradores.
7. Mantener la certificación de los sistemas como evidencia externa del compromiso de mejora continua, bajo las normas: ISO 9001 e ISO 14001.

Para la consecución de estos objetivos, La Dirección de **KLK** promueve e impulsa la ejecución de las siguientes acciones:

- Establecimiento del Manual, los Procedimientos Generales y las Instrucciones Técnicas, como la referencia constante para el desarrollo de todas las actividades tendentes a posibilitar la Gestión y a encaminarnos hacia la mejora continúa.
- Mantenimiento del Sistema de Gestión mediante la realización de las auditorías internas, los controles periódicos y la definición y seguimiento de objetivos.
- Determinación de las No Conformidades de los trabajos con los requerimientos de los contratos y de las normas.
- La adecuación de medios necesarios para dar respuesta a los requerimientos legales y otros requisitos aplicables en el marco del Sistema de Gestión.
- La Política, como marco de referencia para el establecimiento de los objetivos, se debe asegurar que todo el personal de la empresa está totalmente familiarizado con los Objetivos y la Política de Gestión de la Empresa (fijados anualmente en el marco de la revisión del Sistema de Gestión por la Dirección), a través de los programas de preparación y formación que se desarrollen a todos los niveles de la empresa.



TC

Gijón, octubre 2018  
**Director General**